

## NORMATIVA DE COMUNICACIONES

Fecha límite de envío: 30 de abril de 2025.

### A. NORMAS GENERALES

1. Los idiomas oficiales del congreso son el castellano y el inglés. El comité científico no revisará trabajos en otro idioma.
2. Se aceptarán como comunicación los trabajos originales e inéditos que tengan alguna relación con la farmacia asistencial y la atención farmacéutica, desarrollados en cualquier ámbito de ejercicio profesional o formativo.
3. Los envíos se realizarán a partir de la plataforma de envío en la página web del congreso ([aquí](#)).
4. La fecha máxima de envío de trabajos es el **30 de abril de 2025** a las 23.59h.
5. Al menos uno de los autores deberá estar inscrito en el congreso.
6. El número máximo de autores por trabajo es 6.
7. Todos los trabajos se presentarán como tipo poster. De estos, serán seleccionados 10 para hacer una presentación oral. Para ello, la organización del congreso informará con suficiente antelación a los autores de correspondencia. De esos 10 trabajos saldrán elegidos los trabajos que conseguirán los premios propuestos por el congreso.
8. Todos los posters serán subidos a la plataforma en formato pdf. Para la colocación en la sala de posters impresos, las medidas de los posters no deberán pasar de **100cm de alto y 70cm** de ancho, y cada autor deberá llevarlo a dicha sala donde se le indicará donde lo coloca.
9. Con el fin de facilitar la preparación de los diplomas del congreso, todos los autores deberán firmar con su nombre completo y con sus apellidos cuando se realice el envío de la comunicación (Ejemplo: Francisco Javier Pérez López, María Antonia Fernández Ruiz...). La firma con abreviaturas podría suponer el rechazo de la comunicación.
10. Si un autor tiene varios trabajos, deberá firmar de igual forma en todos ellos.
11. El autor de correspondencia deberá indicar además de su nombre su filiación (centro de trabajo).
12. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
13. La Secretaría Técnica acusará recibo, a través de correo electrónico, de las comunicaciones enviadas, y adjudicará un número de comunicación que será necesario para consultas posteriores. Si no recibe comprobante, contacte con la secretaria técnica en el correo electrónico: [comunicaciones@congresosimpodader.com](mailto:comunicaciones@congresosimpodader.com) para confirmar la correcta inserción del trabajo.
14. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
15. La organización se reserva el derecho de publicar los premios y reconocimientos que se entreguen en el marco del congreso. En dicha publicación figurarán los nombres y filiación de los autores de las publicaciones que determine la organización.
16. Las comunicaciones serán publicados en un suplemento de la revista *ars Pharmaceutica* y podrán descargarla en este enlace ([aquí](#)).

### TIPOS Y FORMATOS DE COMUNICACIONES

#### TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. El resumen no tendrá más de **400 palabras**.
2. El resumen estará dividido en: 1. introducción, 2. objetivos, 3. método, 4. resultados y 5. conclusiones. No debe aparecer ni discusión, ni apartado conjunto de resultados y discusión, ni bibliografía, ni figuras o tablas. Todo esto podrá ir en el poster.

#### PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

1. El resumen no tendrá más de 300 palabras.
2. El resumen estará dividido en: 1. introducción, 2. objetivos, 3. Método. No deben aparecer apartados de resultados, discusión, conclusión, bibliografía, ni figuras o tablas.



## CASOS CLÍNICOS

1. La exposición del caso no deberá tener más de 600 palabras (sin contar los estados de situación).
2. Deben tener los siguientes apartados:
  - Presentación inicial del caso.
  - Primera visita (estado de situación inicial).
  - Estudio del caso.
  - Evaluación (estado de situación final).
  - Intervención.
  - Resultados.
  - Comentarios.
  - Pueden consultar algunos ejemplos en: <https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2024/05/PREMIO-FORO-2024.pdf>
3. Suba su caso a la plataforma ([aquí](#))